EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 | APARTADO NUM. 8

Año XXXV | Palma de Mallorca miércoles 26 de Agosto de 1891 | Núm. 11367

Para los Náufragos

PROGRAMA OFICIAL DEL FESTIVAL

El digno presidente de la Junta Local de Salvamento, nos envía el siguiente programa de la fiesta benéfica, que con gusto transcribimos en lugar preferente:

Junta de Salvamento de Náufragos
del Distrito de Mallorca

El domingo próximo, 30 del corriente, á las tres de la tarde se verificará en la plaza de toros de esta capital la fiesta benéfica organizada por la celosa comisión de la Junta que tengo la honra de presidir, y cuyo producto se destina á la adquisición de un bote salva-vidas con que muy en breve se enriquecerá el puerto de Palma, si el éxito corresponde á las fundadas esperanzas de esta corporación.

Jóvenes pertenecientes á la Sociedad denominada *Círculo de la Juventud Mercantil* se han prestado generosamente á lidiar y dar muerte á cuatro novillos que lucirán preciosas moñas regaladas por las distinguidas señoritas que ocuparán los puestos presidenciales, y seguidamente se ejecutará un carrousel por apuestos ginetes que bajo hábil dirección y animados de verdadero entusiasmo, han correspondido á la invitación que nobles damas palmesanas les dirigieran al efecto.

Honra y mucha les espera en el orden moral y galardón material además al alcanzar en el juego de la sortija las lujosas cintas que bordan en estos momentos juveniles y primorosas manos.

La Junta en general y la comisión en especial creerían inferir un ultraje al cultísimo pueblo palmesano al suponer que algún asistente al espectáculo puede trocar la índole de su concurso personal creyendo, no que se asocia á una obra de misericordia, sino que al dar su óbolo adquiere el derecho de manifestar ostensiblemente desagrado hácia el grupo de jóvenes que por manera tan hidalga han respondido á la voz de la caridad sin más compensación que el gozo de su conciencia y el aplauso de los corazones honrados.

A las siete de la tarde del dia 1.° de Setiembre se inaugurará la tómbola en los pórticos de Sto. Domingo continuando de siete á nueve de la noche en los dias sucesivos hasta la espendición total de los objetos que la constituyen.

La Junta que tantas pruebas de adhesión está recibiendo y que vé secundados sus esfuerzos por el valioso y eficaz concurso que producen el entusiasmo y la simpatía que ha tenido la fortuna de inspirar á todas las clases sociales, aprovecha esta ocasión para anticipar un testimonio público de su gratitud sin perjuicio de hacerlo después en particular, porque justo es que le reciban todas las individualidades que sin desmayos de ninguna especie y cual movidas por mágico resorte se han agrupado desde el primer instante en torno de una bandera que lleva escrita en sus pliegues la palabra mas hermosa de la Ley divina.

Palma 25 de Agosto de 1891.—El Presidente, Luis León.

Reseña histórica

de los trabajos que han ocupado á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca en 1890, leida en la sesión pública inaugural de 25 de Enero de 1891 por D. Domingo Escafí y Vidal Sócio de número y Secretario perpétuo de la misma.

Muy ilustre señor:

Señores: Cuando trato de dar principio á la tarea, que el reglamento me impone, de exponer en este dia el resúmen de los acontecimientos académicos y de los trabajos de este cuerpo científico, dos ideas se disputan en mi mente la preferencia: una triste y dolorosa, que ha de llevar á vuestro ánimo un recuerdo por demás penoso; otra alegre y de dulce satisfacción, porque á la historia siempre ilustre de esta *Academia*, habeis añadido una nueva página gloriosa, contribuyendo con vuestros oportunos consejos y con vuestra decidida actitud á librar á esta provincia de un inminente y terrible peligro.

En la alternativa de empezar mi trabajo por una ú otra labor, opto por la primera, no solo para tributar este merecido homenaje de preferencia al esclarecido patricio, que durante tantísimos años ocupó el primer puesto en esta Corporación, sino también para dejar después en vuestro ánimo más grato sabor con el recuerdo de vuestras útiles y laboriosas tareas.

El año de 1890 nos arrebató á nuestro ilustre Presidente D. Antonio Gelabert y Escarrer. Como si la parca cruel esperara únicamente darle á él y darnos á nosotros el placer de que inaugurara las sesiones del fenecido año, esta solemnidad fué el último de sus trabajos académicos; y por más que su anciana edad nos hiciera temer desde muy lejana fecha tan doloroso acontecimiento, no por esto su muerte dejó de causarnos tristísima impresión.

D. Antonio Gelabert fué un verdadero modelo de laboriosidad en el estudio y en el ejercicio de su profesión. A haber podido desenvolver su actividad en la época presente, de grandes innovaciones y movimiento intelectual, y agitarse en una esfera de más amplia acción que la limitada de esta localidad, de seguro pasara su nombre á las generaciones venideras unido á la historia de algún progreso científico; porque aún en sus últimos años de existencia, se le vió dar noble ejemplo de actividad y celo en el cumplimiento de sus obligaciones académicas.

Nacido en Porreras en 1802, tomó el título de Licenciado en Medicina en 7 de Noviembre de 1829. Avecindado en esta capital, se distinguió muy pronto entre sus compañeros de profesión, y así es que creada en 1831 esta *Real Academia* y nombrados en el mismo año los socios fundadores por la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía, á la segunda vacante que ocurrió fué elegido socio de número en virtud de oposiciones públicas en 26 de Febrero de 1834.

Repasando su hoja académica resulta ser de las más brillantes, pues desde su ingreso no dejó nunca de desempeñar alguno de los cargos de la Junta de Gobierno, y su nombre aparece en el libro de actas, en todas las sesiones, no ya solo como constante y asiduo asistente á las mismas, sino como factor activo en sus discusiones y autor de trabajos científicos.

Secretario de correspondencias primero, de Gobierno más tarde y durante un período de ocho años. Bibliotecario-Archivero después, y por último Vice-presidente cuando con este nombre se calificaron los que presidían esta *Academia* y Presidente cuando así se llamaron por reforma de los Estatutos, la vida académica del Sr. Gelabert fué una continuada serie de trabajos y distinciones. Por espacio de treinta años vino presidiendo este cuerpo científico.

Sería tarea demasiado larga enumerar los puntos sobre los cuales disertó ó escribió alguna memoria. Como mas principales citaremos solamente un discurso sobre el *Caracter anatómico y tratamiento de las gastralgias y gastro-enteralgias* en 1836; una disertación sobre el *Hidrocéfalo agudo de los niños* en 1842; otra sobre las *Epidemias catarrales* en 1844; otra sobre la *Acción del tártaro emético* en el mismo año; otra sobre las *Afecciones verminosas* en 1845; una memoria sobre el *Tratamiento de los cálculos vésico-renales* 1848, y por último el discurso inaugural leido en 1870 sobre la *Epidemia de cólera ocurrida en Palma en 1865*.

En 1.° de Julio de 1847 fué nombrado Subdelegado de Medicina de Palma, cargo que desempeñó hasta que en virtud de la legislación vigente se crearon en esta capital dos subdelegaciones, encargándose el señor Gelabert de la correspondiente al distrito de la Catedral.

Desempeñó el cargo de Presidente del «Colegio Médico-farmacéutico» durante el año académico de 1887 á 1888 y al terminar este período fué elegido Presidente honorario del mismo, con cuya investidura bajó al sepulcro.

En el concepto de subdelegado unas veces y otras como médico, formó parte casi constantemente de las Juntas de Sanidad, especialmente de la provincial. Desempeñó también cargo de concejal y teniente de alcalde.

Finalmente en las épocas calamitosas de 1865 y 1870, en que el cólera y la fiebre amarilla respectivamente llevaron la consternación y la muerte al vecindario de esta capital, el señor Gelabert permaneció en su puesto de honor y de peligro, desempeñando en la primera las múltiples funciones de concejal, subdelegado, vocal de la Junta provincial de Sanidad y Médico del Hospital de coléricos con una actividad á toda prueba y con admiración general.

Como premio á sus servicios estaba condecorado con la encomienda de Isabel la Católica, y tenia honores de segundo gefe de Administración civil.

Murió á los 87 años de edad, y la *Academia* recordará siempre con pena el dia 15 de Febrero de 1890, fecha de su fallecimiento.

Cumplido el deber que el reglamento me impone de honrar en este dia la memoria del finado con la suscinta reseña de sus méritos y servicios, paso á daros cuenta en extracto de vuestras tareas académicas.

***

Con la solemnidad acostumbrada inauguró esta Corporación sus sesiones, leyendo el laborioso famacéutico del Hospital D. José Rover, un discurso sobre la *Investigación de la glucosa en las orinas*, en el cual hizo ostentación de sus vastos conocimientos químicos.

Continuando esta *Academia* su laborioso trabajo de estudiar el curso de las enfermedades reinantes, sobre todo las de naturaleza contagiosa y epidémica, hubo de seguir fijando su atención en la viruela, la difteria y la grippe que nos legó el año de 1889.

Felizmente la viruela, gracias sin duda á los esfuerzos y constancia del cuerpo médico en propagar la inoculación de la vacuna, por la que tanto se ha interesado esta *Academia*, siguió el rápido descenso ya iniciado en los últimos meses de 1889, causando solamente 31 defunciones en 1890, y ocurriendo la última en el mes de Julio.

Esta cifra se descompone por meses de la siguiente manera:

En Enero 14 defunciones.—En Febrero 8.—En Marzo 2.—En Abril 4.—En Mayo 2.—En Junio ninguna.—En Julio 1.

No podemos acusar igual resultado satisfactorio por lo que hace á la difteria, que manteniéndose estacionada en los primeros meses del año, sufrió en los últimos un rápido recrudecimiento, que mantiene la alarma y el desasosiego en el seno de las familias.

De los datos recogidos resulta la siguiente mortalidad por meses, debida á la difteria.

Enero 4 defunciones.—Febrero 4.—Marzo 7.—Abril 1.—Mayo 3.—Junio 4.—Julio 8.—Agosto 9.—Setiembre 5.—Octubre 12.—Noviembre 21.—Diciembre 10.—Total 88.

***

La grippe que empezó á observarse en los últimos dias de Diciembre de 1889, y que en la reseña de los trabajos de este cuerpo leida en la sesión inaugural del año último dábamos casi por completamente terminada, desapareció en efecto definitivamente á últimos de Febrero.

La *Academia* pudo observar en consecuencia que la epidemia de esta enfermedad nos duró mas de dos meses, y que de la misma manera que el crecimiento ó desarrollo fué rapidísimo, breve y pronto fué tambien el descenso en las invasiones. En los últimos dias de la primera quincena de Enero registráronse el mayor número de atacados.

Imposible fué fijar, ni siquierr aproximadamente, cuantas personas sufrieron la influencia del contagio, si bien es creencia general que á lo menos una mitad de la población estuvo más ó menos enferma de la grippe.

Los temores que la *Académia* pudo abrigar, en vista de lo sucedido en otras poblaciones, de que el caracter de la enfermedad revistiera formas más graves al final de la epidemia, desvaneciéronse bien pronto ante la realidad de los hechos. El número de defunciones debidas á esta dolencia fué muy escaso, y hasta relativamente fueron pocas también las ocasionadas por las afecciones del aparato respiratorio, más ó menos directamente debidas á la infección.

***

Cuando la desaparición de la viruela y la grippe hacia presagiar un período de calma en el vecindario, justamente alarmado y agobiado bajo el peso y la amenanaza de aquellas epidemias, puso nuevamente en consternación á esta capital á mediados de Junio, la noticia de la aparición del cólera morbo en algunos pueblos del reino de Valencia.

Esa cruel enfermedad no puede menos de despertar entre nosotros fundada zozobra, por los tristes y horrorosos recuerdos que nos legó en 1865, y así es que al primer anuncio de su desarrollo en el continente español, hubo de reunirse inmediatamente esta *Academia* para aconsejar sin demora á las Autoridades todas aquellas medidas que lagravedad del peligro hacían necesarias.

Improba y asidua fué la tarea que este cuerpo se impuso con tal motivo, como atestigua de una manera elocuente el libro de actas, en que constan las numerosas sesiones dedicadas á este objeto, y las discusiones razonadas que se sostuvieron con el plausible fin de acertar en los consejos, como tambien las resoluciones de caracter eminentemente práctico que se adoptaron para librar á esta provincia del contagio.

A medida que se hizo más inminente el peligro por la propagación del cólera á otras provincias continentales, redobló esta *Academia* sus afanes, hasta llegar á constituirse, por decirlo así, en sesión permanente, ya que cada dia dedicaba á este fin una buena parte de sus esfuerzos. Identificados todos en un común y patriótico objetivo, y puestos en relación casi diaria con las Autoridades por medio de una comisión nombrada al efecto, pudo transmitir esta *Academia* sus impresiones y sus acuerdos con la urgencia y la eficacia que el caso requería, esforzando con razones científicas indiscutibles la necesidad de las severas medidas aconsejadas.

En el libro de actas consta la satisfacción con que la *Academia* hubo de enterarse de que su voz, inspirada siempre en los consejos de la ciencia y movida por los desvelos á favor de nuestros conciudadanos, fué en todas ocasiones favorablemente acogida por las Autoridades, que amoldaron todos sus actos á los consejos de esta Corporación. Como justo y merecido tributo á esta señalada muestra de consideracion, hubo de consignar la *Academia* el voto más expresivo de felicitación y plácemes á las Autoridades todas y á las Corporaciones provinciales y municipales, que no repararon en sacrificios para librar del contagio á la provincia.

No es posible, por la amplitud que sería preciso dar á este trabajo y por no ser completamente adecuado á la índole del mismo, estractar los acuerdos adoptados y las gestiones practicadas por la *Academia* con motivo del desarrollo del cólera en el continente español. Por otra parte, la prensa de esta capital, que secundó admirablemente el proyecto de evitar la importación, instigando á las Autoridades á adoptar severas medidas, dió cuenta minuciosamente de los trabajos de este cuerpo. No podemos menos de citar, empero, las gestiones practicadas directamente por la *Academia* cerca de los representantes en Cortes de esta provincia, para recabar del Gobierno autorización para adoptar todas aquellas excepcionales medidas que la situación topográfica de esta provincia permitiera utilizar; y también la cartilla higiénica redactada por este cuerpo para prevenir los efectos del cólera morbo-asiático en el desgraciado caso que invadiera esta capital.

Aquellas gestiones fueron patrióticamente aceptadas y apoyadas por nuestros representantes en Cortes y seguidas del éxito más favorable.

La cartilla higiénica, si bien confeccionada con extraordinaria premura, mereció la aceptación general y un voto de gracias de la Junta provincial de Sanidad.

Como término de este trabajo la *Academia* se ha impuesto la tarea de estudiar una legislación especial sanitaria para esta provincia, á fin de que teniendo en cuenta su especial estructura topográfica, le sea facil utilizar recursos y medidas de prevención, que siendo inútiles para las provincias continentales, han de ser de grandísimo efecto para la nuestra. Para llegar á aquel objetivo la *Academia* se pondrá de acuerdo con algunas otras corporaciones locales, cuyas luces y concurso espera merecer para que resulte más eficaz su gestión ante el poder legislativo, al cual debe dirigirse el proyecto.

Para terminar este punto de la reseña académica, falta decir que esta Corporación ha seguido paso á paso el desarrollo de la dolencia en los pueblos del continente, fijándose en los datos publicados oficialmente para estudiar las consecuencias que de ellos se derivan.

La epidemia comenzó en Mayo, tuvo el período de ascenso en Junio y Julio, el de estado en Agosto, iniciándose el de descenso en Setiembre, que se acentuó notablemente en Octubre.

La estadística arroja el siguiente resumen:

MESES	PUEBLOS ATACADOS	NÚMERO de invasiones	NÚMERO de defunciones	Muertos por 100 atacados
Mayo	1	7	1	14'28
Junio	25	300	158	52'66
Julio	29	586	315	53'75
Agosto	72	2163	1083	50'06
Setiembre	63	1814	850	46'85
Octubre	9	607	453	71'33
	199	5477	2840	51'85

Como se vé, la mayor mortalidad corresponde al periodo de declinación, y comparada aquella con la que ofreció el cólera en 1885, resulta escesivamente mayor, pues en esta fecha no llegó más que el 35'37 por 100 de los atacados.

***

Otros trabajos han venido igualmente ocupando la atención de este cuerpo científico.

Consultada esta *Academia* por la Excelentísima Diputación provincial sobre el proyecto de crear en esta capital un laboratorio químico-microbiológico, estudió detenidamente el asunto é informó favorablemente aquel pensamiento, exponiendo de una manera concreta la organización que por de pronto debiera darse á aquel esta-

blecimiento, para que sin gastos excesivos pudiera montarse en la forma adecuada á las necesidades del momento.

La *Academia* confía que pronto será una realidad aquel proyecto.

⁂

Persuadida esta *Academia* de la eficacia de la vacuna contra la viruela, demostrada experimentalmente por una serie de hechos incontrastables, tiene acordado solicitar del Gobierno la declaración de la vacunación obligatoria, establecida en varias naciones cultas, que han visto por este medio disminuir y hasta casi desaparecer la mortalidad por la viruela. Para dar más eficacia á su petición, la *Academia* ha solicitado el concurso de las demás Academias oficiales de Medicina de España, y solo espera su respuesta para impetrar aquella medida.

Al interin la *Academia* seguirá recomendando y practicando la vacunación, á cuyo objeto utiliza con gran ventaja la linfa directa de la res, que viene proporcionando el *Instituto Balear de Vacunación directa.*

⁂

La *Academia* ha mantenido con sus iguales del continente la mayor cordialidad en sus relaciones, recibiendo con singular agrado los ejemplares de los discursos inaugurales que varias de ellas se han servido remitirle.

También ha recibido varios folletos y memorias que se especifican en relación separada.

⁂

La Presidencia de esta *Academia* que dejó vacante el fallecimiento de D. Antonio Gelabert, fué adjudicada inmediatamente por unanimidad al respetable vice-presidente D. Lorenzo Muntaner, que fué reelegido para el mismo cargo en la elección general de Diciembre último, y á quien de esta manera ha significado este cuerpo la alta estima y elevada consideración que le merece.

Para el cargo de Vice-presidente ha sido elegido D. Tomás Darder, y reelegidos para Vice-secretario D. Antonio Mayol, para Tesorero D. Jaime Escalas y para Bibliotecario D. Juan Alorda.

⁂

Las vacantes en la Sección de Higiene, Farmacología y Farmacia y en la de Medicina, ocurridas por fallecimiento de D. Sebastián Barceló y D. Antonio Gelabert, han sido provistas en las personas de D. Victor Valenzuela y D. Bartolomé Bordoy, Licenciados respectivamente en Farmacia y en Medicina. De las condiciones científicas que adornan á los electos y que les han conquistado un nombre en las ciencias médicas, espera la *Academia* poderosa ayuda en sus laboriosas tareas.

Uno y otro han presentado su respectivo discurso de recepción, de modo que dentro de poco tendrá la *Academia* la honra de contarles en su seno.

⁂

Otra vacante tendrá la *Academia* que proveer en la Sección de Medicina, motivada por haber tenido que ausentarse de esta capital el señor Socio numerario D. Gabriel Sorá, con motivo de haber sido agraciado por el Gobierno con el cargo de Director de Sanidad Marítima del puerto de las Palmas.

⁂

Permitidme ya, señores Académicos que dé por terminado mi cometido, acortando el momento que todos ansiamos de oir la lectura del discurso doctrinal, á cargo este año de nuestro distinguido consocio D. Antonio Mayol.

HE DICHO.

Exposición Universal de Chicago

Idea general de la misma

Las maravillas que se exhibieron en la Exposición de 1889 aún se recuerdan con admiración y con gusto.

La frase, entonces sobrado repetida y que toda la prensa se encargó de propalar, era la siguiente: «Es de todo punto imposible que en mucho tiempo pueda hacerse una Exposición que supere á ésta, tanto por su grandiosidad y magnificencia, como por la calidad y cantidad de los productos en ella presentados.»

Pero la América, que es el pais de la audacia y de los atrevimientos; la América, que es el emporio del comercio, no se arredró por el temor de una comparación, y los Estados Unidos contestaron á la anteriormente indicada frase, con la publicación de los detalles oficiales para la celebración del certámen colombiano.

Cuando se trató de fijar el emplazamiento de la Exposición se tropezó con serias dificultades, pues aunque la villa de Chicago ocupa una extensa superficie, no se pudo encontrar un espacio de terreno suficientemente capáz para contener dentro de su recinto los monumentales edificios, parques, lagos y las numerosas instalaciones que los particulares han de construir, y en las que se exhibirán las más variadas producciones. Por este motivo se decidió por el comité directivo fraccionar la Exposición en dos secciones, ocupando cada una un emplazamiento distinto. Estos emplazamientos, situados á derecha é izquierda de la población de Chicago, se les conoce con los nombres de *Jackson Park* y *Lake Front Park*.

En Jackson Park se edificarán los diferentes palacios de los diversos Estados de la Unión federativa, el pabellón del gobierno, la galería de máquinas, la industria de trasportes, los aparatos eléctricos, los productos manufactureros hechos por las mujeres.

Anexo á este extenso emplazamiento se encuentra Wasserigton Park, en donde se expondrá todolo referente á la agricultura, tanto plantaciones indígenas como exóticas como las diversas clases de aperos de labranza, desde los mas rudimentarios y elementales, hasta las maquinarias complicadas.

En Lake Front Park se levantará el palacio de Bellas Artes, y en su recinto se alojarán teatros, cafés; casinos, en una palabra, lo que pudiéramos llamar la parte recreativa de la Exposición.

Tanto el uno como el otro emplazamiento son paseos magníficos, con arboledas frondosas, sonoras cascadas y cruzados por limpidos riachuelos; la extensión de su superficie es de 1.200 hectáreas cada uno.

La distancia que separa ambos emplazamientos es de 12 kilómetros; pero los americanos, activos y emprendedores, han puesto en comunicación las dos partes ó secciones en que la Exposición ha de quedar dividida por medio de ferrocarriles económicos y vaporcitos que por el lago Michigan trasportarán los viajeros.

Noticias

En cinco días, dieciocho horas y ocho minutos ha recorrido el *Majestic* la distancia de 2.777 millas que separa al puerto de Queenstown de Sandy Hook.

Es el viaje más rápido que se ha hecho hasta el día, habiendo adelantado el *Majestic* una hora y once minutos al *City of Paris* en su celebrado viaje realizado en Agosto de 1889.

El *Majestic* es un vapor nuevo, hecho construir por la Compañía White Star; y á propósito del triunfo alcanzado, escribe lo siguiente *Las Novedades,* de Nueva York:

«A pesar de hallarnos en la era de los prodigios, por iluso se hubiera tenido al que hace diez años no más hubiera vaticinado que en el de gracia de 1891 habría de cruzarse el Atlántico en poco más de cinco días. Pero es que entonces no se conocían ó estaban en embrión las máquinas de triple expansión y las hélices gemelas.

Como los progresos en este ramo de la actividad humana continúan sin cesar, como ya se camina hacia las máquinas de cuádruple y hasta de quíntuple expansión, y á hélice cuádruple, ¿quién osaría negar redondamente que dentro de pocos años no se pueda venir de Irlanda á los Estados Unidos en cuatro días?

Nuestros lectores ya saben que en Glasgow se prepara la construcción de un vapor, cuyos diseñantes esperan reducir á cinco días la distancia entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Lo cual quiere decir, si se cumplen las esperanzas de aquéllos, que los laureles que acaba de conquistar el *Majestic* durarán, á lo sumo, cuanto tarde en surcar los mares el proyectado buque, que habrá de tener, según los planos, 630 pies de eslora, por 70 de manga, y 33.000 caballos de fuerza indicada, con un andar de 23 nudos y medio por hora.

Y aún este buque, veloz cual meteoro, tendrá seguramente que ceder el primer puesto á los que tras él vengan, porque el ingenio del hombre no descansa ni se satisface jamás. Su lema es: ¡Adelante!

Piénsase también, para acortar más aún las distancias entre América y Europa, buscar derroteros más directos. En este sentido se daría un gran paso si se eligiera el puerto español de Vigo como término de alguna de las líneas que hicieran la carrera entre Nueva-York y Europa.»

Desde las afueras de Játiva se divisa el panorama grandioso é imponente del incendio, que dura ya tres dias, de los montes de Enguera, denominados Calderón, La Canal y Lahoz.

Sospéchase que el incendio de estos montes ha sido intencionado.

Un periódico cita el caso de un pobre albañil, que, por sus méritos sociales, bien merecidos tiene el premio de la virtud.

Trátase de un obrero que, con dos pesetas de jornal diario, ha resuelto el problema de mantenerse él, mantener á sus padres, imposibilitados por la edad, á su mujer y á cinco hijos, advirtiendo que, hace seis ó siete dias, ha dado á luz su mujer otros dos hijos de un solo parto.

Según telegrafían de Kiel, tan pronto como la emperatriz desembarcó en Echernfoerde, el *Hohenzollern* levó anclas dirigiéndose nuevamente á Kiel, llevando el emperador á bordo. Por la mañana recibió el emperador la visita del general Halmcke, jefe de su cuarto militar.

En una comunición que el Vaticano ha dirigido á Viena, se desmiente la noticia circulada de que se trata de una alianza entre el Vaticano, Rusia y Francia, así como el que haya negociaciones á consecuencia del restablecimiento del poder temporal del Papa.

Como es sabido, Turquia debe aún al gobierno ruso la cantidad de doscientos millones como indemnización de guerra y el embajador ruso es el encargado de recordar de cuando en cuando á la Sublime Puerta la deuda que, á pesar de sus buenos propósitos, no puede pagar.

Ahora bien; en los círculos bien informados circula el rumor de que Rusia renunciaría á reclamar dicha suma si el sultán le cede los derechos de soberano que tiene sobre Novi-Bazar, con objeto de repartir el citado territorio entre Servia y Montenegro.

Del Interior

En la Cartuja de Valldemosa se están haciendo ya preparativos para la fiesta que anualmente suele celebrarse el primer domingo de Setiembre, en honor de la virgen de los Dolores.

La Guardia civil de la Puebla ha detenido y entregado á la autoridad judicial, cinco mujeres acusadas de hurto de leña y almendras.

La Compañía Industrial y Mercantil de Manacor ha abierto el pago del tercer dividendo pasivo del valor nominal, de sus acciones, que debe hacerse efectivo en la segunda quincena de Setiembre.

Anteanoche por cuestiones amorosas, prepararon una emboscada á un jóven, vecino de Sta. Margarita, otros jóvenes del mismo pueblo; aquel al verse atacado disparó un revolver sobre uno de los agresores hiriéndole en el pecho, de pronóstico reservado.

El asunto está *sub judice.*

Crónica Local

Anteayer comenzó la vendimia en distintos pueblos de la isla.

Los precios se mantienen elevados.

Nos consta que en La Puebla se han hecho ofertas á 7 pesetas, que no fueron atendidas por los propietarios, que no quieren bajar el tipo de 8 á 9.

Las transacciones están encalmadas hasta ahora.

Solo se ha hecho una pequeña venta á 7 pesetas, sin cabida.

El vapor *Maria* que procedente de Marsella y Barcelona, debía llegar ayer, no lo ha efectuado hasta hoy, trayendo cargo y 24 pasajeros.

Un solo postor, el Sr. Cussini, se presentó anteayer á obtar á la subasta de arriendo del Teatro principal y le fué adjudicado por 3500 pesetas.

El Procurador D. Juan Ferrer y Olivar, concejal y teniente alcalde elegido por el partido liberal dinástico en las últimas elecciones, ha sido separado de las filas del partido, por acuerdo de la comisión ejecutiva del mismo.

He aquí en que términos da cuenta *El Liberal Palmesano*, órgano del partido, de dicha separación, en letra gorda y sitio preferente:

«La Comisión ejecutiva de nuestro partido acordó en sesión celebrada el dia de ayer considerar fuera de las filas del mismo al concejal y teniente de alcalde don Juan Ferrer y Oliva, en vista de la conducta seguida por dicho señor en la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta capital.

»Aplaudimos la energía desplegada por la referida Comisión, pues el acto verificado por el Sr. Ferrer relaja la disciplina tan necesaria é indispensable en todo partido, que, como el nuestro, no se preocupa del mayor ó menor número de sus adeptos, sinó que lo que desea es que sean disciplinados y sobre todo leales.»

Dos son los incidentes ocurridos ayer que merecen singular mención:

El primero ocurrió sería la una de la tarde, cerca la fuente de las Tortugas. Un carro que cargado de patatas venía del muelle, al estar frente á la desembocadura de la calle de la Concepción, bien porque el conductor estuviese distraido ó durmiese,—que todo pudiera ser—dió un vuelco tremendo á causa de haber echado la rueda derecha fuera del terraplen que forma la vía. En la caida esparramáronse las patatas, el carro sufrió algunos desperfectos y ocasionó otros al pretil y barandilla de hierro; no se vió por allí agente alguno de la autoridad, y fueron muchos los apuros que pasó el conductor para levantar el carro y recoger la mercancía.

⁂

El otro incidente ocurrió serían las ocho de la noche al omnibus que bajaba del Terreno. Al entrar en la curva que forma el puente de la torrentera que desemboca en el sitio conocido por *Aigo dolsa*, el caballo de la izquierda rebasó la línea de los guardaruedas y fué á parar al fondo del antiguo camino, rompiendo las guarniciones que le sujetaban. Hubo también sus apuros para sacarle; y como en esta operación se invirtió más de media hora, aglomerándose allí algunos carruajes y otro coche de la misma empresa.

Por fortuna ni en este ni en el anterior incidente hubo que lamentar desgracia alguna personal; y en ambos se tomó á risa, lo que pudo traer consecuencias.

Tempranito ha llegado hoy el vapor correo de Alicante con escala en Ibiza.

Ha traido 21 pasajeros y carga de ambos puntos.

Los fumadores de esta capital están en desgracia.

Hace poco tiempo se pusieron en venta en las expendedurías de la Tabacalera unos cigarrillos suaves producto de las fábricas *La flor de la Isabela* de Manila, los cuales por sus circunstancias de bondad y economía, pues solo cuestan 25 céntimos la cajetilla, han tenido gran aceptación. Pero resulta que ahora que el fumador los ha probado durante quince días, ya no los hay en ninguna expendeduría, ni se tiene noticia de cuando los habrá.

No parece sino que la Tabacalera está jugando al escondite con los fumadores con quienes debería guardar mayores consideraciones siquiera la de que las expendedurías estuviesen siempre provistas de aquellas clases de mayor consumo, pues con eso y con que el tabaco fuera bueno y barato, se evitaría el contrabando, mejor que sosteniendo un cuerpo numeroso para la persecución que no siempre es eficaz.

El programa de las fiestas que se preparan en el caserio del Terreno, se ensancha más de cada dia á medida que entre la selecta colonia que allí veranea, cunde el entusiasmo.

Dícese que los festejos durarán tres días, comenzando el domingo 6 y terminando el 8 día de la Natividad de la Vírgen, Patrona del caserío.

Por disposición del Sr. Gobernador fueron embarcados ayer tres individuos forasteros que sin oficio ni domicilio conocidos, pululaban hace algún tiempo por esta capital y sus contornos.

Igualmente salió ayer la cuadrilla de *vaqueros* que ha lidiado en las dos corridas dadas últimamente en nuestra plaza de Toros, incluso el banderillero á qaien una de las vacas dió una cornada en la primera de dichas corridas.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación de esta capital el oficial de Telégrafos D. José Blasco, quien ya se ha posesionado de su cargo.

Nuestro paisano y amigo D. Domingo Fons y Salvá, presidente de la Audiencia de Zaragoza, que actualmente se encuentra en Palma con licencia, ha sido trasladado con igual cargo á la Audiencia de Tafalla.

Por la Agencia ejecutiva de esta capital se vende una casa situada en la zona primera cuartel 6.° y punto denominado el *Caragol*, del término de esta ciudad, tasada en 120 pesetas, la cual ha sido embargada por débitos de contribución territorial.

El 11 de Setiembre próximo se celebrará subasta en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil para contratar la provisión de tablados para camas con banquillos de hierro que por tiempo de dos años puedan necesitarse en la comandancia de estas islas.

En la plaza de la iglesia de San Magín (arrabal) jugaban ayer, como de costumbre, algunos muchachos, y uno de ellos, huyendo de la persecución de los otros se cayó del alto del terraplén que mide unos 12 palmos, produciéndose una herida contusa en la cabeza, la cual le fué curada en la casa de socorro inmediata.

Un colega pide la reparación de las vías paralelas al paseo de la Rambla destinadas al paso de carruajes.

Es indudable que esa reparación está reclamada por la necesidad hace tiempo sentida, pero creemos que el colega sacará de sus justas pretensiones lo que el negro del sermón.

También nosotros venimos hace

años pidiendo la reparación del piso de dicho paseo *destinado á las personas* y no lo hemos conseguido.

Y nos parece que éstas deben ser preferidas á las caballerías.

La *Sociedad General Mallorquina*, ha acordado colocar en el salón de sesiones el retrato del que fué su director el apreciable D. Francisco Sagristá.

Dicha sociedad honrando de ese modo la memoria de tan apreciable patricio, se honra á sí misma.

Ha quedado extinguida la razón social en que venía funcionando en el colmado *La Providencia*, quedando encargado de la liquidación y de continuar al frente del establecimiento el Sr. D. Benito Pomar, hermano de los anteriores administradores.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 3 varones 0 hembras.
Salidos: 2 id. 0 id.
Fallecidos: 1 varon.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 24.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
3	4	2	»	3

Accediendo gustosos á las súplicas de nuestros suscriptores y lectores que no habian recogido el hermoso cuadro *Una víctima más* que es lo que deseaban por separarse de cosa triste y sombría, hoy publicamos el anuncio titulado *Urgentísimo*, y bajo las condiciones del mismo manden á recogerlo dentro del plazo que fijamos, pues finido éste, no admitiremos reclamaciones.

Aguas de El Vichy Catalán.— Véase la 4.ª plana.

El maravilloso éxito que tiene la de cada dia más popular *Agua de Florida de Murray y Lanman* se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse de que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival. 50

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Centro de mesa y dos jarrones de cristal: señor don Raimundo Fortuñy y señora.

Un necessaire con dos tarros para perfumes, un ejemplar de la obra los *Planetas* y otro del *Angel:* señor don Francisco Socías y señora.

Un necessaire con servicio de costura de plata: señor don Luis Forteza.

Un servicio completo de escritorio de plata y oro en estuche de raso azul: G. V.

Dos maceteras de barro bronceados: señor don Pedro Gual y señora.

Doce petacas, doce boquillas, doce imperdibles, doce juegos botonadura, doce pares mitones, doce paquetes polvos y una caja que contiene 40 pastillas jabón: La Perfumería del Teatro.

Un juego completo de servicio de trinchar y pescado de plata: señor don Juan Alcover.

Seis dedales de plata: señora doña Matilde Fuster de Forteza.

Dos corbeilles de cristal y un macetero niquelado: señor don Fausto Gual de Torrella.

Una figura de barro y media docena de pañuelos: señora doña Bárbara Mir V.ª de Lopez

Un perfumador para pañuelos en seda pintado: señor don José de Burgos y Torres.

Un servicio para fumar y un abanico de madera calada: señor don Miguel Miró y Granada.

Un ejemplar ilustrado del Quijote: señor don Antonio Garau y Socias.

Un album para retratos: señor don Antonio Frontera y señora.

Un joyero de cristal: señorita doña Luisa Campaner.

Una bandeja bronceada: señor don Alvaro Campaner y señora.

Dos floreros de biscuit: señor don Miguel Noguera y señora.

Un juego completo de café de porcelana para 12 personas: señor don Miguel Salvá y señora.

Una lámpara con pie bronceado: señorita doña Concepción Salvá y Oliver.

Dos maceteros bronceados, una corbeille, tres floreros y tres ceniceros: señor don Pablo Socias y señora.

Dos madre-perlas en su caja: señora doña María del Amparo Sureda de Vidal.

Una bandeja: señor don Francisco Bonnin y Bonnin.

Un servicio de vermouth de cristal: señor don Juan Burgues Zaforteza y señora.

Una jardinera y dos jarrones: señorita doña Dionisia Bordoy.

Un tête á tête de barro cocido: señor don Guillermo Moragues y señora.

Un abanico de seda pintado: señora doña Margarita Muntaner V.ª de Maura.

Dos maceteros con su pié y un espejo trípticomaqueado: señor don Gabriel Maura y señora.

Una petaca: señor don Juan Cerdó y Bosch.

Un tarjetero de plata y oro: señora doña Francisca Pujol de Cerdó.

Un joyero de cristal: señora doña Maria Pizá de Soler de la Plana.

Un estuche con 12 cuchillos mango de plata para postres, una caja aderezo para café para niños, una maceta barro, una id. porcelana, dos ceniceros y una docena abanicos: señor don Gabriel Feliu y Manera y señora.

Una purera artística: P. J.

Dos cortes pantalón lanilla y seis cortes de chaleco: señores Bellot y García.

Un crucifijo con pila de agua bendita: señor don Luís Palmer y Coll, Pbro.

Dos maceteros bronceados: señor don Guillermo Marcel y señora.

Dos corbatas de seda y varios objetos de fantasía: señor don José Segura.

Un cuadro al óleo con marco dorado: señor don Ricardo Carlotta.

Una marina al óleo con marco dorado: señor don Antonio Ribas.

Una máquina de coser de mano, 20 piezas para piano y una partitura de ópera para canto y piano: señor D. Emilio Banqué.

Seis abanicos de madera pintados: señora doña Matilde Fuster, V.ª de Montanér.

Dos mantelitos frisé; señores Vila y Serret.

Una marina al óleo en marco negro y oro: señor don Manuel Delgado.

Una concha de oro con su perla en su estuche: señor don Ignacio Forteza, señora é hijo.

Una escopeta zulú: Ferretería y armería de la calle de Brossa.

Un licorero y un centro de cristal: señor don Pedro Moncada y señora.

Tres ejemplares de la obra *Santa Teresa de Jesús:* señor don Pedro Planas, Pbro.

Un abanico de plumas y dos figuras de barro pintadas: señora doña Ana Martinez de Escat.

Una muñeca con traje de raso: señorita doña Emilia Escat.

Un cucurucho de raso con dulces: señora doña Maria Luisa Escat.

Otro cucurucho de raso y ramo de flores con dulces: señorita doña Francisca Escat.

Una docena de corbatas: señora doña Francisca Alorda de Ranés.

Un termómetro artístico con escritorio y una mantequera artística de cristal: señora doña Ana Morey, V.ª de Font.

Un jarrón labrado: señor don Bernardo Mieras, Ayudante de Marina de Felanitx.

Doce pañuelos de bolsillo de batista: señor don Federico Valenzuela (de Felanitx).

Una pulsera de oro: señor don Bartolomé Huguet (de id.)

Varios objetos de barro cocido: señor don Miguel Reus Bennassar (de id.)

Tres tomos de la Historia de Oriente: señor don Miguel Miguel Maymó (de id.)

Un ejemplar del Código civil de 1889: señor don Juan Soler (de id.)

Donativo de 38 pesetas hecho por los señores de Felanitx cuyos nombres se expresan á continuación: don Mateo Caldentey Vaquer, don Miguel Caldentey, don Ramon Obrador, don Juan Mas, don Antonio Subirá, don Miguel Pelegrí, don Antonio Martorell, don Miguel Bordoy, don Julián Ramon, don Cristóbal Bennasar, don Salvador Bordoy, don Damian Andreu (Payés), don Damian Vidal, don Salvador Vidal, don Pedro Obrador Ramón, don Sebastian Ramón, don Sebastian Mesquida, don Bartolomé Alzamora, don Jaime Vidal, don Lorenzo Juliá y don Miguel Obrador.

Ciento veinte objetos cuya descripción es la siguiente: un reloj nikelado con despertador, dos id. solares de bolsillo con brújula, seis clesidras con montura metálica, dos cuchillos de caza, un florero cristal-ágata, dos álbums de fotografías, dos abanicos de chimenea, un porta-papeles (filete de madera), una caja charolada para the, dos botes dorados para café, un saca-tapones de doble efecto, una lámpara con calentador y tres recipientes, una polvorera rusa, un bote «Polish Knife», un cepillero bordado en colores, seis espejitos de viaje, dos indispensables para tocador, dos porta-cepillos japoneses, tres vasitos plateados de bolsillo, un id. grande id., cuatro cajitas granos aromáticos, treinta y seis botes con tapón metálico á rosca de Waselina, dos pares tijeras corvadas, cuatro pomos cristal con esencias, dos figuras japonesas de capricho (botellas esencia), veinte ceniceros de fantasía variados (porcelana, charolados, carton piedra), ocho botellitas porcelana (esencias), una caja-alcancia de hierro, un jarro porcelana, un tintero nikelado de bolsillo, un vaso cristal plano para viaje y un pomo cristal dentro su estuche de boj: Sociedad del Alumbrado por Gas.

Palma 25 de Agosto de 1891.—*La Comisión.*

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* núm. 3831.

Exposición y Real decreto sobre la fusión de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Dos Reales órdenes relativas al exámen hecho por una comisión de los libros de la Trasatlántica.

Anunciase la vacante de una cátedra en el Instituto de Casariego de Tapia.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos en Agosto.

Hacienda.—Edicto anunciando la vacante de Agente ejecutivo de contribuciones en Ibiza.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 10 de Agosto.

El de Marratxí anuncia la vacante de Oficial Sache y la del Secretario del Ayuntamiento.

El de Sansellas participa tener expuesto á efectos de reclamación el reparto de consumos.

Fiscalias.—Por la del Regimiento Filipinas se llama al desertor Felipe Ibañez Gil.

Comunicaciones.—Anuncio de subasta para establecer las oficinas de Correos y Telégrafos.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la 3.ª decena de Julio, que fué de 9 nacimientos y 23 defunciones.

Todos los dias laborables, durante las horas de despacho, se hallarán expuestos en las oficinas del E. M. y Gobierno militar de Menorca los pliegos de condiciones á que han de sujetarse la construcción de los trages de mecánica y trabajo que han de usar los corrigendos de la Penitenciaria militar establecida en la Fortaleza de Isabel 2.ª de Mahón. El plazo para la admisión de postores termina á las doce de la noche del dia 31 del mes actual.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San José de Calasanz, fundador.

CULTOS SAGRADOS

Hoy á las once comienza en San Jaime, y se repetirá en los días sucesivos, un novenario rezado, dedicado á San Blas, á la intención de una devota persona.

Mañana 27.

En Santa Teresa, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.—De Ibiza en 1 dia, laud Nuevo Pilar, de 5 ton., cap. José Pujol, con 4 mar., 1 pas. y melones.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 34 pas., valija y efectos.

Para Andraitx, laud Sto. Cristo, de 13 ton., cap. Jaime Esteva, con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 25 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con nymbus esparcidas por los bajos de tierra; horizontes claros; brisa del S.O. y marejada larga del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes brumosos los de N. á E. y claros los restantes; ventolina del 4.º cuadrante y la mar con débil arrastre del S. y rizadita.

Entradas: El vapor *Cabrera,* dos pailebots y un falucho.

Salidas: El vapor-correo *Palma.*

Esta tarde ha pasado de O. á E. un bergantín goleta.

Queda á la vista ante Calafiguera, la goleta salida esta mañana que vá hácia la altamar.

HOY 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y brumosa por el mar; horizontes claros los de N. á E. y brumosos los demás; ventolina del N. y la mar con lijero arrastre del S., semi-blanca y turbia.

Entradas: Durante la noche anterior la balandra yatch del Marqués del Palmer; hoy, el vapor *María* y el vapor-correo *Unión.*

Salidas: Ninguna.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	113'50
	Cambio Mallorquín	76'
	Ferro-Carriles de Mall.	61'25
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	230'
	La General Mallorquina	84'50
	Bonos Municipales	24'
	La Isleña Marítima	60'25
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	76'20
	4 p. % amortizable	
	Cubas (86)	106'10
	Banco de España	416'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior fin mes.	76'25
	4 p. % exterior id.	77'07
	4 p. % amort.	89'15
	Cubas (86)	106'15
	Cubas (90)	99'15
	Coloniales id.	60'35
	Norte de España id.	66'45
	Francia	37'10
	Francos	7'50
París	Madrid	76'22
	París	70'68
	Renta francesa	95'40
	Lóndres	70'50

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 10'15 m.

La princesa de Asturias está mejor.

Aumentan las disidencias entre los republicanos.

Se confirman los desastres de la Martinica. Ascienden á 340 los muertos.

Madrid 25 á las 5'30 t.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha aprobado el manifiesto-protesta contra la conducta del marqués de Santa Marta.

Se ha celebrado un gran *meeting* en Tremp, á favor del ferro-carril Noguerra Pallaresa.

Interior, 76'20.

Madrid 25 á las 6'20 t.

Toma incremento la crisis monetaria en Cuba.

El oro está á 391 en la República Argentina.

El emperador Guillermo ha hecho nuevas declaraciones pacíficas.

Madrid 25 á las 7'15 n.

Se dice que los fusionistas de Santander han recaudado nueve mil duros para festejar al señor Sagasta.

Marruecos ha prohibido la circulación de moneda estranjera en el imperio.

No vá comprendida en la prohibición la moneda española.

Madrid 26 á las 12'40 m.

Han sido ejecutados en Habana tres secuestradores.

El Gobierno ha declarado que si viene á España el gran duque Wladimiro, será de riguroso incógnito.

Por tanto, queda destituida la visita de interés político.

Madrid 26 á las 3 m.

Hoy llegará el señor Esquerdo, y convocará enseguida á los amigos políticos, para acordar la conducta que han de seguir en la Asamblea.

Ha ocurrido un choque de trenes en Italia.

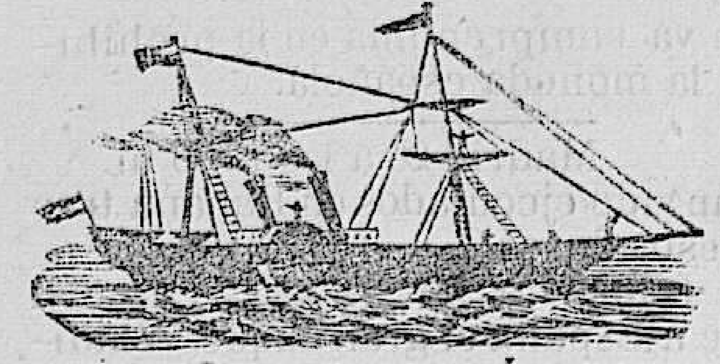
Se ha desencadenado terrible tempestad en el golfo de Guinea, destruyendo cuatro buques, uno de ellos español.

Han perecido 18 personas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA.)

Alcudia 26 á las 9 m.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y el diputado á Cortes D. Joaquín Rovira salieron ayer tarde de este puerto, para el de Ciudadela, á bordo del vaporcito *Salvador* de la Tabacalera.—*C.*



ISLEÑA MARÍTIMA

El vapor

BELLVER

Saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el viérnes próximo 28 del corriente á las cinco de la tarde.—Admite carga y pasajeros.
Despacho—Palacio 26. 1124 5

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HIGADO, BAZO O MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
400 100—75—p

Se desea una ama de

leche de buenas condiciones para lactar en casa de los padres de la criatura.—Informarán calle de la Calatrava núm. 37, principal. 1120 3—3

CRIADO.—

Uno de buenas referencias, que sabe leer y escribir, desea encontrar colocación. En esta imprenta darán razon. 1115 8—6—a

---

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 56

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert

AL COMERCIO
y al público en general

Acaba de establecerse en esta Capital una Camisería hecha y á medida titulada «La Catalana» tanto de caballero como de señora á precios sumamente baratos, desde 9 reales en adelante; especialidad en composturas.

No olvidarse pues de visitar dicho establecimiento, seguros que quedaréis satisfechos.

Plaza de la Cuartera 53

1117 PALMA MALLORCA 15—7

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS
SAN JUAN DE PUERTO-RICO
con Sucursal en Ponce

Dirección {Puerto-Rico, Sres. Pizá H.nos / Ponce, Sres. Pizá Hermanos
673

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE
VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 73

MARCADOR DE IMPRENTA
y
LITÓGRAFO

Se ofrece uno de buenas condiciones que ha trabajado en importantes casas de Barcelona.
Informes—Sindicato, 70, 2.°—PALMA.
1106 6—5

URGENTÍSIMO

En virtud del gran número de nuestros suscriptores y lectores que se nos presentan y de las cartas que se reciben manifestando no haber podido mandar á recoger, por olvido ú otras causas, dentro del plazo, que se fijó, para adquirir el hermoso cuadro, que tanto deseaban titulado **Una víctima más**, hemos determinado dar este segundo y último plazo, complaciendo así, tanto á nuestros suscriptores y lectores de Madrid como á los de afuera.

Así pues, desde hoy hasta el dia 28 de Septiembre próximo nuestros suscritores y lectores tanto de esta como los de fuera, hemos acordado que para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos dirijan sus cartas y valores á los representantes de la Prensa Española señores Solís y Comp.ª Centro de anuncios, calle de Santa Ana número 22, Barcelona, y sujetándose bajo las condiciones abajo expuestas, les remitirán el magnífico cuadro del célebre pintor M. del Rincón, cuya oleografía llama la atención por su hermosura y separarse todo él de cosa triste y sombría que es lo que nuestros suscriptores y lectores deseaban.

COPIA EXACTA DEL ANUNCIO PUBLICADO

GRAN REGALO

Á LOS SUSCRIPTORES Y LECTORES DE «EL ISLEÑO»

MAGNÍFICA PRIMA

Ofrecida por la **Prensa Española,** que sin omitir gastos y á costa de grandes sacrificios han reproducido á la oleografía el magnífico cuadro del celebre pintor **M. del Rincón,** y cuyo cuadro es

UNA VICTIMA MAS

que es lo que nuestros suscriptores y lectores desean, por separarse de los que representan cosa triste y sombría. **Este magnífico cuadro,** puesto **en medio** de otros ó solo, es el complemento de una sala ó gabinete, y por su hermosura y ricos colores forma por sí solo la elegancia en la habitación. **Fué adquirido por el gobierno español** en una suma **fabulosa** y expuesto en el Museo nacional de Madrid donde cada día los más célebres pintores sacan copia, por ser una de las mejores joyas artísticas.

UNA VICTIMA MAS es un cuadro de primer orden; el asunto, **español castizo,** es tan expresivo como simpático. Trata del **Conde de Flandes** de aquellos célebres tercios, que, aprovechando los ocios de una á otra campaña, entretiene el tiempo, **nuevo burladero de Sevilla,** haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo militar á una **gentil aldeana, tan inocente como hermosa,** dándose bien á conocer que en breve la **cándida paloma vá á caer en las garras del implacable gavilán.** La belleza del paisaje, el interesante grupo, formado por la pareja, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la **expresión de las figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso arbol,** la corrección del dibujo y la **hermosura del colorido** fielmente conservadas hacen de **UNA VICTIMA MAS** un **cuadro alegre y vistoso,** siendo simpático á la mirada y digno de **figurar** como **cuadro al óleo** en los **salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho,** etc., etc., de las casas más suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica oleografía **UNA VICTIMA MAS** mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **catorce reales** cada una, bien embalada, franca de portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

El Isleño Palma	CUPON PRIMA UNA VICTIMA MÁS .... *ejemplares* REPRESENTANTES EN BARCELONA **Centro de anuncios, SOLÍS y COMPAÑÍA** Calle de Sta. Ana, 22—BARCELONA.	Vale hasta el dia 28 de Septiembre 1891

INSTRUCCIONES

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado del que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo á los *señores Solís y Compañía. Centro de anuncios, calle de Santa Ana, número 22, Barcelona,* acompañando *catorce reales* en letra de facil cobro del giro mútuo ó en sellos de correos, y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien en claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA hasta el 28 de Septiembre próximo. 1118

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.
696

GUIA DE BALEARES
É INDICADOR COMERCIAL
POR
D. Pedro de A. Peña.

Un tomo de 500 páginas conteniendo 24 fotograbados y 8 mapas y planos á 3 tintas.

PRECIO 4 PESETAS EN TELA

Véndese en la Librería de José Tous, plaza de Cort 14 y 16—Palma de Mallorca. 1127

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT
48

DIARIOS DE NAVEGACION
Nuevo modelo
867
VIUDA É HIJOS DE GELABERT

Los acreditados PARCHES

para la curación de toda clase de dolores recientes ó crónicos, fijos ó vagos; los polvos para combatir las lombrices, y los tan renombrados para curar radicalmente las grietas de los pezones de las mujeres durante la lactancia, que antes se despachaban en la farmacia del Sr. Tous de la calle del Sindicato, quedan como depositarios generales el *Centro Farmacéutico,* en cuyo establecimiento seguirán vendiéndose, ó en casa de su autor, en Santa Margarita, de Mallorca. 12
1044

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 176

INTERESANTE

Vastos locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta informarán. 968 15

VENTA.—

En *Porto-Pí* se vende una casa de recreo con bastante capacidad. En esta imprenta informarán.
1045 —

AVISO AL PUBLICO

Hay varios carruajes para vender. Informarán en la herrería de Bosch, Olmos 154.
945 — 25

Venta de una finca situa-

da en el *Camp den Serralta,* calle del Hornabeque, esquina al camino de Ronda de Poniente. Tiene un espacioso almacen, agua de fuente y otras comodidades.—Informarán plaza de la Cuartera, número 25—Teléfono 135. 12
1088 —

Tanto se vende como se

alquila, una casa en el Terreno, calle de la Salud, con jardín y agua, suficiente para una numerosa familia. Sirve para este ó el invierno.—Informarán, calle de la Unión, Farmacia de D. Antonio Frau. 31
636

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno que sepa su obligacion.
Sindicato 115 informarán 1137 4—1

En la calle de San Fran-

cisco número 6, se alquila el entresuelo que hasta hoy han ocupado el Centro Médico Farmacéutico.—Para informes en la misma calle número 8.
1136 —

SE ALQUILA

un horno de cocer pan, con todos los muebles necesarios para trabajar dicha industria. Calle del Socorro número 104. 22—a
996 —

Se alquila el 2.° piso de

la casa zaguan de la calle de la Piedad número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades. Informarán en el principal. 7
1109 —

Se alquila una botiga en

la calle de Santa Cruz número 7.—En el número 11—1.° de la misma calle informarán. 15
1078



8

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos